



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-49
Email: secscrtibsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**TRASLADO ELECTRÓNICO No.064
18 DE ABRIL DE 2024**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TERMINO	MAGISTRADO
11001310303620200019302	Verbal	FEDERICO CAMELO LASCARRO Y OTROS	NUEVA EPS S.A	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ
11001310301520110001004	Ordinario	GLORIA ALVAREZ LINARES	PARQUE DE LA FLORESTA CLUB RESIDENCIAL	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA
11001319900120214425101	Verbal	CORPORACION AUTORREGULADOR NACIONAL DE AVALUADORES	CORPORACION COLOMBIANA AUTORREGULADORA DE AVALUADORES ANAV	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	JAIME CHAVARRO MAHECHA
11001319900320230284701	Verbal	IVAN DARIO QUIZA GAFARO	COMPañIA SURAMERICANA DE SEGUROS DE VIDA S.A.	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS
11001310302220200025103	Ejecutivo Singular	CLINICA ZONA FRANCA DE URABA SAS	SEGUROS DEL ESTADO SA	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
11001310302220200025103	Ejecutivo Singular	CLINICA ZONA FRANCA DE URABA SAS	SEGUROS DEL ESTADO SA	Traslado Suplica Art. 332 C.G.P	3	MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
11001310304720210056701	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
11001310305020220001401	Verbal	SEGURIDAD JIMENEZ MOYA Y CIA LTDA hoy JM SECURITY ADVISORS LTDA	ALAMEDA COLOMBIA SA	Traslado Reposición Art. 319 C.G.P.	3	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
11001310302620170053902	Verbal	PROYECTOS & CONSTRUCCIONES SAN JOSE LTDA	ODINSA S.A.	Traslado Suplica Art. 332 C.G.P	3	SANDRA CECILIA RODRIGUEZ ESLAVA
11001310303820220009901	Verbal	BARRIO PRODUCCIONES SAS	REPRESENTACIONES PARAISO TRAVEL SAS Y OTRO	Traslado Ley 2213 de 2022 Art. 12	5	STELLA MARIA AYAZO PERNETH

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LISTA HOY 18/04/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE TRASLADO SE DESFIJA EN LISTA HOY 18/04/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

Ley 2213 de 2022, artículo 9: Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva. No obstante, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal. De la misma forma podrán surtirse los traslados que deban hacerse por fuera de audiencia. Los ejemplares de los estados y traslados virtuales se conservarán en línea para consulta permanente por cualquier interesado.